

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.024

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Martes 13 de noviembre de 1923

El nuevo régimen

(POR TELÉFONO)

12, 22'30 h.

En Palacio

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en el Palacio el presidente del Directorio militar para despachar con el Rey.

Media hora después abandonó el rey Alcázar, sin que a la salida hiciera ninguna manifestación a los periodistas.

Después el Rey recibió al nuncio de Su Santidad y al duque de Alba, que estuvieron a cumplimentarle.

También recibió el Monarca al teniente coronel Millán Astray, que estuvo a darle las gracias con motivo de la expresión de pésame que le hizo el Monarca por el fallecimiento de su padre.

De cacería

El Rey ha asistido esta tarde a una cacería en El Pardo.

En la Presidencia

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde.

Al entrar dijo a los informadores de la Prensa que se había retrasado porque se prolongó el despacho con los jefes de departamentos.

Agregó que también había tenido que recibir algunas visitas.

Una petición

El general Primo de Rivera recibió la visita de una comisión compuesta por un teniente coronel, un ayudante y dos soldados del regimiento de Vizcaya, que quedaron inválidos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Onteniente, ocurrida en el año 1922.

Uno de ellos perdió una pierna, otro un brazo y, a pesar de estar todos declarados inútiles, aún no han conseguido ingresar en el Cuerpo de Inválidos, no obstante el tiempo transcurrido desde que ocurrió el suceso.

Rogaron al presidente del Directorio que se lleven con mayor rapidez los trámites para poder ingresar en dicho Cuerpo, no solo los comisionados, sino también otros soldados del mismo Cuerpo, que se encuentran en iguales circunstancias.

El transporte de remolacha

El gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, estuvo conferenciando esta mañana con los vocales del Directorio, señores Mayandía y Navarro sobre el transporte de la remolacha.

El bando acerca de los tranvías

Al salir el duque de Tetuán de conferenciar con los vocales del Directorio, los periodistas le preguntaron si había resuelto algo acerca de las disposiciones que se dieron el viernes para la normalización del servicio de viajeros en los tranvías.

El Gobernador contestó que en vista de las dificultades que se tropieza para su aplicación, había quedado en suspenso el bando hasta tanto que se estudien con el debido detenimiento las reformas que hay que hacer en algunos artículos.

Conferencia

Acudió a la Presidencia a conferenciar con el general Primo de Rivera, don Emilio María Torres, secretario del Rey.

Los ferroviarios

Llamados por el vocal de Directorio, señor Mayandía, estuvo conferenciando con él una comisión de los empleados ferroviarios que quedaron despedidos cuando la huelga de 1917, y que hasta ahora no han sido repuestos en sus cargos.

El objeto de la entrevista era ver si se podría hallar una fórmula de arreglo para que dichos empleados puedan volver al trabajo.

El licenciamiento de tropas

En la aplicación de la disposición del viernes último, para su cumplimiento,

se procederá a licenciar a todas las fuerzas que excedan a las designadas a las plantillas de cada Cuerpo.

Aclaración

Algunos periódicos, al dar cuenta de que se había presentado una denuncia contra un funcionario que exigió la cantidad de 20.000 pesetas al inventor de un aparato para distribuir la correspondencia en todos los pisos de las casas sin necesidad de subir el cartero, lo hacen en forma confusa, y por eso el jefe del departamento de Informaciones de la Presidencia rogó a los periodistas que hagan constar que el funcionario acusado no es ninguno del Cuerpo de Correos.

La Exposición Iberoamericana

El Comité ejecutivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, formado por el Alcalde de aquella ciudad, el conde de Colomé y otras personalidades, visitó al general Primo de Rivera para rogarle que fije la fecha en que ha de inaugurarse dicha Exposición.

Los comisionados indicaron que, con anterioridad al nuevo régimen de Gobierno, se había fijado la fecha de 17 de abril de 1926, pero que todavía no había sido aprobada.

El general Primo de Rivera fijó dicha fecha para la inauguración, saliendo de la entrevista el Comité altamente complacido.

Cena

Esta noche cenó el general Primo de Rivera con el cardenalito don Oñión de Buen.

Consejo de Directorio

El Directorio estuvo esta tarde reunido dos horas.

De la reunión se facilitó la acostumbrada referencia oficial a la Prensa.

Al terminar el Consejo, el general Primo de Rivera recibió la visita del ex sultán de Marruecos Muley Hafid, una hija de Millán Astray y al conde de Altea.

Este último estuvo a darle cuenta del resultado de la conferencia celebrada en Ginebra, a la que asistió en calidad de delegado del Gobierno español.

De Vallecas

Acompañado del señor Ampudia visitó al Directorio el alcalde de Vallecas para interesarle la rápida tramitación del expediente de traída de aguas para aquel pueblo.

Firma de Guerra

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del departamento de Guerra:

Disponeendo que el general de brigada don José Ma. Gamundi cese en el cargo de gobernador militar de Segovia y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Manuel de las Heras.

Disponeendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Carlos Gutiérrez, pase a la segunda reserva.

Nombra gobernador militar de Segovia al general de brigada don Joaquín Serrano.

Nombra general de la primera brigada de Infantería de la séptima división al general de brigada don Manuel de las Heras.

AutORIZANDO que se celebre en Madrid un concurso para el arrendamiento de edificios destinados a Parques de Sanidad militar.

Concediendo al teniente coronel de Caballería don Juan González el man-

do de la octava Zona pecuaria (León). Promoviendo al empleo inmediato por méritos de guerra al teniente coronel don Gregorio Benito, al capitán don Francisco Delgado y al teniente don Rafael Fernández.

Ascendiendo también por méritos de guerra a los tenientes fallecidos don Miguel Valero y don Martín Tencho.

Firma de Gobernación

Concediendo la gran cruz de la Orden civil a doña Raimunda M. de Rosa. Idem honores de jefe de Administración al inspector de Telégrafos don Manuel Carmo.

Idem idem al jefe de Centro don Cesario Martínez Gómez.

Idem idem al jefe de Sección de primera clase jubilado don José Fernández Vizcaíno.

Idem idem al jefe de Sección de tercera clase don José García Martínez.

Idem idem a don Francisco Gómez de Cedo.

Jubilando a su instancia a don Alejandro Brina, jefe de Administración civil de primera clase.

Nombra comisario general de Vigilancia de Madrid a don Mariano Molina.

Firma de Instrucción pública

Concediendo honores de jefe de Administración a don Luis Pérez Rubí.

Nombra rector de la Universidad de Barcelona a don Andrés Martínez Vargas.

13, 1'30 h.

En libertad

Esta tarde ha sido puesto en libertad bajo fianza el ex concejal del Ayuntamiento de Madrid señor Silva.

El viaje de los reyes a Italia

Aunque se había anunciado que los reyes de España realizarían su proyecto viaje a Italia el día 17 se ha modificado la fecha y emprenderá el viaje el día 15.

Una Real orden

Se ha dictado una Real orden nombrando el Comité ejecutivo para las exposiciones de Bellas Artes y de Venecia que han de celebrarse simultáneamente.

El Comité queda integrado por los señores Blays, Romero de Torres, López Mezquita, Moreno Carbonero, Iurria, Capuz, Miguel Nieto, Santa María y Vicent.

Suicidio de un ex secretario de Ayuntamiento

Zaragoza.—En el pueblo de Pedrola se ha suicidado el ex secretario de aquel Ayuntamiento, Ricardo Fraile Camo, que se hallaba detenido en un calabozo de la Casa Consistorial.

Ha dejado escrita una carta a su esposa e hijos diciendo que se suicida por no poder soportar más tiempo de padecimientos físicos.

Rebaja del precio del pan

Bilbao.—El jefe de Estado Mayor conferenció con una comisión de panaderos, determinándose establecer la rebaja de cinco céntimos en el kilo de pan.

Multas

Bilbao.—El Gobernador ha multado a varios industriales por vender artículos al precio superior al de tasa.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

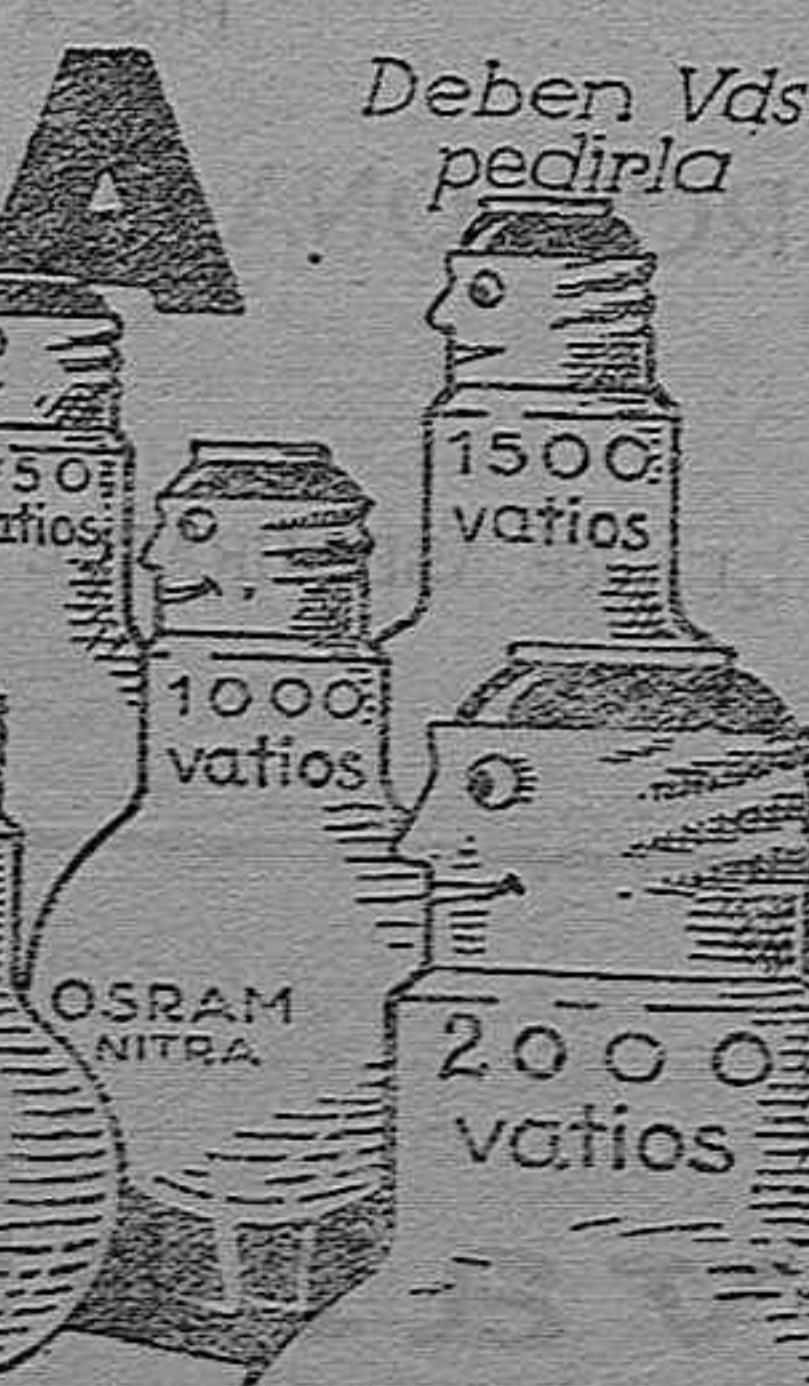
RAMON ALBARRÁN. 14.—BADAJOZ

CORREA,--Funeraria y fábrica de féretros

SIN RIVAL EN BONDAD Y ECONOMIA DE SERVICIOS

felipe checa, 56 (ANTES LARGA).—TELÉFONO 203

Deben Vds. pedirla



Cosas del Ayuntamiento

La sesión del sábado

Fué rápida, lacónica y fructuosa; todos los concejales contribuyeron a ello. En realidad, la buena labor administrativa del Alcalde y de las Comisiones, se demuestra durante toda la semana fuera del sajón.

El reparto vecinal

La moción de la Cámara de Comercio, protestando contra el reparto después de haber seguido éste los trámites legales y la serie de vicisitudes de todos conocidas, cuando se está extendiendo ya los recibos para el cobro, ha parecido inoportuna. No somos le guleyos ni queremos perder el tiempo en estudiar tales alardes jurídicos.

Asciende también por méritos de guerra a los tenientes fallecidos don Miguel Valero y don Martín Tencho.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil a doña Raimunda M. de Rosa. Idem honores de jefe de Administración al inspector de Telégrafos don Manuel Carmo.

Idem idem al jefe de Centro don Cesario Martínez Gómez.

Idem idem al jefe de Sección de primera clase jubilado don José Fernández Vizcaíno.

Idem idem al jefe de Sección de tercera clase don José García Martínez.

Idem idem a don Francisco Gómez de Cedo.

Jubilando a su instancia a don Alejandro Brina, jefe de Administración civil de primera clase.

Nombra comisario general de Vigilancia de Madrid a don Mariano Molina.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Luis Pérez Rubí.

Nombra rector de la Universidad de Barcelona a don Andrés Martínez Vargas.

13, 1'30 h.

En la Escuela de Veterinaria se celebró un mitin sanitario, en el que hicieron uso de la palabra distintos oradores.

Después se exhibieron proyecciones para demostrar los estragos que causa la avariosis.

La concurrencia fué muy numerosa.

Accidente ferroviario

Roma.—El expreso de Roma a Nápoles descarriló.

Cuatro vagones se precipitaron por un barranco.

Hay muchos muertos y heridos.

13, 1'30 h.

En la iglesia de San Jerónimo se celebraron solemnes funerales, a los que asistieron el marqués de Alhucemas y otras personalidades.

La Exposición de Arte portugués

Los reyes visitaron la Exposición de acuarelistas portugueses.

Crimen

En la calle de Santa Ana, José Sierra Miguel agredió a navajazos a la dueña de la casa en que se hospedaba, llamada Facundo Veloso, produciéndole heridas graves.

Parece que el motivo de la agresión es el de que Facundo se negaba a renunciar la vida marital.

Descarrilamiento

A consecuencia de haber descarrillado en Torrejón de Ardoz un tren de mercancías, quedó detenido el correo de Barcelona y otros de trenes.

No han ocurrido desgracias.

Se ha enviado un tren de socorro.

Una anciana muere abrasada

En una casa del pueblo de Carabanchel Bajo, la anciana de sesenta años, Mamerta García, que encendía un brasero con petróleo, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas, muriéndose abrasada.

CABEZA DEL BUEY

Varías notas.—Nuestro Ayuntamiento realiza una beneficiosa labor para el pueblo

Está siendo objeto de grandes elogios la campaña emprendida por nuestro Municipio para el abaratamiento de las subsistencias.

El culto abogado don Juan Francisco Mendoza, alcalde del nuevo Ayuntamiento, ha celebrado extensas conferencias con los expendedores, que han dado por resultado el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Sirva de ejemplo entre otras sustancias, la carne, que ha bajado 20 céntimos en kilogramo, y la leche y los huevos, que de 80 céntimos el litro de la primera y 3 pesetas la docena de los últimos, descendieron a 0'60 y 1'80 respectivamente.

No es de extrañar, por tanto, que el pueblo siga con simpatía las disposiciones de nuestra primera autoridad, ya que de ellas ha de venir el bienestar de todos. Felicitamos al señor Mendoza y a nuestro pueblo, que tiene un gobernante como pocos.

También se han dado órdenes por esta Alcaldía para que a las nueve de la noche queden cerradas todas las tabernas y a las doce los casinos.

Y en bandos fijados en los sitios de más concurrencia se recuerdan los artículos más importantes de las Ordenanzas municipales con el castigo de ser multados los infractores de ellos.

¡Oh, la novedad!

Ya que del Ayuntamiento hablamos, no queremos dejar pasar sin comentar la sesión municipal ordinaria de ayer.

No faltó en ella la nota cómica, que estuvo a cargo de dos oradores espontáneos que acogiéndose a un reciente Real decreto, hicieron uso de la palabra. Uno de ellos, en un discurso que nos hizo recordar el del señor Campón en la última sesión municipal madrileña, pidió un monumento para un hijo ilustre de este pueblo, don Diego Muñoz Torero, porque, según dijo, estaba próximo su centenario. Es de agrader este celo por honrar a sus paisanos, pero las estatuas sobran cuando faltan otras cosas más necesarias. Además, ¿a qué centenario se refirió el orador? Nosotros hemos curioseado en bibliotecas y hemos preguntado, y nadie nos ha dado razón de ese próximo centenario. Lo que sí sabíamos es que nació en este pueblo el día 21 de enero de 1761, que murió en la torre de San Julián de la Barra (Portugal) el 3 de marzo de 1829, y que el 19 de marzo de 1812 juraron la Constitución española 184 diputados, entre ellos nuestro ilustre paisano.

O mienten las fechas o los centenarios del nacimiento y jura de la Constitución, cumplieron. Para el de su muerte, faltan cerca de seis años y, la verdad, no veo tal proximidad.

Si Melitón González se enterara, ¿qué diría en su gazapera de A B C?

Otro vecino, en un extenso escrito, pedía con respecto a un camino lo contrario de lo que sobre este asunto dictaron ese Juzgado municipal y el de primera instancia de Castuera.

Es de lamentar que asuntos como éstos, sin ninguna importancia positiva para el pueblo, vengan a distraer un tiempo tan necesario para otros de más trascendencia e interés local.

Está visto que entre oír a estos oradores y leer la Gaceta, la vida no puede transcurrir más divertida.

¡Oh la novedad!

De sociedad

Enfermos.—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no es de cuidado, la virtuosa señora doña Teresa Donoso Valdivia, esposa del rico hacendado de este pueblo don Rafael Donoso.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Ha mejorado notablemente de su reciente enfermedad, encontrándose en franca convalecencia, el propietario de ésta don José Valverde García Mora. Lo celebramos.

Viajeros.—Ha regresado de Madrid, donde pasó una temporada, el ex senador del Reino y ex diputado a Cortes don Feliciano Gómez Bravo.

—Continúa en Madrid el diputado provincial don Antonio Donoso, acompañado de su bella esposa e hijo.

A. Otero.

11-11-23.

Atención!

DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, de regreso del extranjero, abrió de nuevo su clínica el 1 de octubre en Almendralejo, los martes, jueves y sábados.

Mérida, los miércoles y domingos. Villafranca de los Barros, los lunes y viernes.

ACADEMIA LOZANO

CARRERAS MILITARES

Mérida.—Cipriano Piñero, número 19

Anunciada oficialmente convocatoria en mayo, esta Academia abre sus cursos el 1 de noviembre.

Alumnos ingresados, 20.

En la Comisaría

Embragado que escandaliza

En la calle de Encarnación fué detenido Antonio Montaño Sánchez (a) Forasti.

Dicho individuo dedicó durante un número de horas que no hace al caso, a la muy grata tarea de paladear el vino que por los tugurios del barrio se expide. El tinto surtió su efecto, impeliendo al Forasti, mal de su agrado, a cometer miles de diabluras, que en la cabal posesión de sus cinco sentidos, nunca se hubiera atrevido a llevar a cabo.

En la calle no manda nadie más que yo, se diría para su capota; y haciéndose rey y señor absoluto, alborotó y jaló cuanto le fué posible hasta la llegada de unos uniformados señores, que le invitaron a que les acompañara a la calle de Bravo Murillo, número 6, en donde le dejaron unos momentos para que se refrescase; entre tanto uno de los de la casa extendió el atestado correspondiente, que había de ser enviado al Juzgado municipal para que tomara cartas en el asunto.

Ahora será cuando podrá comprender el Forasti que no vive él sólo en el mundo y que es muy conveniente guardar cierta compostura para no caer en faltas, de las cuales la autoridad pide rendición de cuentas.

Un cambio con ventaja

Magdalena Cordero era poseedora ayer de un papel de 100 pesetas, y como eso es mucho dinero, decidió hacer cuartos para tener menos engorros en las compras. Y al efecto, acudió para que le hiciera el truque a un tal Patricio Alejandro López, quien se prestó a servirla sin inconveniente alguno.

Pero bien porque él creyera que todo trabajo debe ser remunerado, o bien porque se le hubiera pagado a los dátiles alguno de los discos del arqueífero metal, el caso es que Magdalena se fué con un durito de menos.

Tan pronto como se dió cuenta de la equivocación sufrida en el recuento, volvió sobre sus pasos para reclamar la moneda al cambista, quien se esforzó en demostrar que la pretendida equivocación no existía.

En vista de que no podían llegar a un acuerdo, la Cordero, que no estaba dispuesta a dejar engullir tan fácilmente, dirigióse a la Comisaría de Vigilancia muy indignada a contar el caso a la Policía, porque según decía, un duro era un corretaje excesivo para trabajo tan pequeño.

La Policía a su vez le fué con el cuento al Juez, quien pondrá en claro cuánto de oscuro haya en el asunto.

Multado

Ha sido multado con cinco pesetas por dejar abandonada una caballería en la vía pública, un individuo llamado Primitivo Zambrano Macias.

ALCALDIA

Visita de Inspección al Cementerio

Ayer, cuando visitamos al alcalde interino, señor Del Solar, en su despacho oficial, nos manifestó que el domingo último había girado una visita de inspección al Cementerio municipal y que había sacado de allí una impresión desplorable.

El Cementerio nos dijo—se encuentra en lamentable estado, y yo mismo me he querido asegurar de la situación en que se encuentra girando esta visita.

—¿Por qué?

—Únicamente las indispensables, pues dada la importancia que exigen, es necesario que se pongan en conocimiento de la Corporación que presido.

El arbitrio de coches

También nos dijo el señor Alcalde que se ha puesto al cobro el arbitrio sobre carruajes de lujo.

En Contaduría se están realizando al mismo tiempo las liquidaciones del impuesto sobre el plus valía a partir de la fecha del 11 de noviembre de 1920.

Al finalizar estas liquidaciones se requerirá a los deudores para que satisfagan sus descubiertos.

El de pesas y medidas

Respecto a este arbitrio nos dijo:

—He enviado un oficio al Gobernador civil de la provincia con objeto de que pida a la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. relación de los productos importados durante los tres meses últimos.

El objeto que persigo es hacer efectivos los pagos que debieran haberse satisfecho por el arbitrio de pesas y medidas sobre mencionados productos.

Las deudas contraídas por este concepto serán cobradas inmediatamente que posea la relación pedida.

Junta local de Primera enseñanza

Ayer, a las seis de la tarde se reunió en el despacho oficial del señor Alcalde la Junta local de Primera enseñanza, presidida por el señor del Solar.

Asistió el pleno de la Junta.

Se acordó por unanimidad, y a propuesta del inspector jefe de Primera enseñanza, don Lorenzo Gordón, visitar los locales escuelas de la capital dos veces por semana, para apreciar el mal estado en que se encuentran, y tomar las medidas pertinentes.

También se acordó comenzar la visita hoy, a las tres y media de la tarde.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA

ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

NOTICIAS

Laborios de desfonde y descuaje por hectáreas. E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10, Badajoz.

Gran éxito.—Agotándose los ricos embutidos de la primera matanza de cerdos, se están haciendo nuevas matanzas.

El kilo de chorizo, a 7 pesetas; idem de morcilla, a 5; idem de tocino, a 4. Santa Ana, 11.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Vaidés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Véndense tres máquinas sembradoras. Informes, en esta Administración.

Seforita maestra de lecciones a domicilio y en su casa, de primera y segunda enseñanza y mecanografía. Razón, en esta Administración.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias sueltas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'45 a 2'59 pesos-kilo canal.

Idem regulares, de 2'33 a 2'43 idem idem.

Toros cebados, de 2'61 a 2'75 idem idem.

Bueyes desecho de labor, de 2 a 2'33 idem idem.

Ovejas, de 2'67 a 2'75 idem idem.

Carneros, de 2'85 a 2'95 idem idem.

Cerdos, de 3'34 a 3'38 idem idem.

Impresiones.—Existencias, regulares.

Tendencia de los precios, algo sostenida.

No ha habido trasacciones en el ganado porcino.

La Sociedad General sacrificó 226 cabezas.

Parce que entre los compradores de ganado de cerda reina retrálmiento, por esperar que se confirmen los rumores de tendencia a la baja.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

CORREO DE LA MAÑANA

La política internacional

(POR TELÉFONO)

12, 22'30 h.

Un ex Ministro condenado a prisión, es muerto a tiros al intentar fugarse

Sofía.—El ex ministro afiliado al partido agrario señor Scumarinot, condenado a prisión, saltó del vagón en que lo conducían con el propósito de fugarse.

Las fuerzas que le conducían, al darse cuenta de la huida, le intimaron a detenerse, pero como no hizo caso hicieron fuego y el ex Ministro resultó muerto en el acto.

La situación en Alemania

Berlín.—La situación política es muy delicada.

Aunque parece que de momento no se temen disturbios, existe sin embargo el temor de grandes complicaciones.

En Baviera la situación continúa siendo igual.

Detención de Hitler.

Berlín.—Anoche fué detenido el jefe del movimiento sedicioso Hitler, que se encontraba en un pueblo distante a una hora de Munich.

Antes de ser detenido, Hitler había redactado un manifiesto en el que prometía que pronto volvería a asumir la dirección del Gobierno y declaraba que para ello tenía de su parte a la Policía y al Ejército.

Una invitación al rey de Grecia

Atenas.—El ministro Soucho indicó al Rey la conveniencia de que solicite un permiso temporal para ausentarse de la nación y no regresar hasta después que se celebren las elecciones.

Del resultado de esta entrevista se sabe que el Rey no tomará iniciativa alguna y se limitará a acatar las decisiones del Gobierno.

13, 2'30 h.

El ex Kronprinz

Berlín.—Se sabe que en Hannover, el ex Kronprinz sostuvo una larga conversación con el mariscal Hindenburg.

Hitler pide la libertad

Múnich.—Se dice que Hitler ha pedido a von Kahr la libertad, lo mismo que le fué concedida a Ludendorf, pero parece que von Kahr no accederá, en vista de las censuras que se le han dirigido con motivo de la libertad de Ludendorf.

Inquietud

Múnich.—Reina gran inquietud. Von Kahr ha dado órdenes severísimas para que se evite toda manifestación pública.

Cada vez son más insistentes los rumores de que las tropas no están totalmente al lado de von Kahr, pero esto no se ha comprobado.

Muerte de un ex Ministro

Buenos Aires.—El ex ministro de Hacienda señor Saizaverry, ha sido encontrado muerto en su domicilio.

Unos dicen que se ha suicidado y otros que ha sido muerte natural.

Motores

REX

para

Vista de una causa en Almendralejo

EL CRIMEN DEL POZO "AIRÓN"

EL FISCAL PIDE TRES PENAS DE MUERTE

(POR TELEGRAFO)

Almendralejo, 12, 20'10 h.
El juicio despierta gran expectación
En esta ciudad se observa desde ayer inusitada expectación y gran excitación en la mayoría de sus habitantes, en vista de que se acerca el momento en que han de ser juzgados los autores del crimen perpetrado en la persona del vecino de esta localidad, José Gil Ruiz.

El pueblo pide la cabeza de los delincuentes

Un fiel reflejo de lo excitado en que se encuentran los ánimos, lo constituye el hecho de que algunas horas antes de la salida de los presos de la Cárcel para ser conducidos al Palacio de justicia, se aglomeró el pueblo en las puertas y alrededores de aquéllas, pidiendo a voces la cabeza de los criminales.

Los presos son conducidos al Palacio de justicia

En vista de la actitud en que el pueblo se mostraba, adoptáronse grandes precauciones para el traslado de los presos a la Audiencia.

Todas las bocacalles del trayecto que habían de seguir estaban tomadas por fuerzas de la benemérita.

Los criminales marchaban rodeados por guardias civiles de a pie y de a caballo, en evitación de cualquier incidente que pudiera ocurrir.

El gentío, que no se había retirado de ante las puertas de la Cárcel, siguió a los presos sin dejar de vocear durante el recorrido, pidiendo las cabezas de los criminales.

Empieza la sesión

A las doce de la mañana da comienzo la sesión, estando constituida la Sala en la siguiente forma:

Don Fernando Vara, presidente; don Antonio Iglesias, don Trinidad Serrano, don Justíniano Llera y don Manuel Mesa, magistrados.

Sostiene la acusación pública el abogado fiscal don Julio de la Cueva Donoso.

La acusación popular está a cargo del letrado don Luis Bardaji.

La defensa de los procesados está a cargo de los letrados señores Jiménez, Sanz del Campo y García Gonzalo.

Tribuna pública

El estrado se encontraba lleno de abogados, procuradores y autoridades.

La tribuna pública estaba materialmente atestada, habiendo quedado en la calle numeroso gentío que se vió imposibilitado de poder penetrar en el edificio por falta de espacio para dar cabida a tamaña concurrencia.

La expectación, como ya decimos anteriormente, es grandísima, pues desde mucho antes de comenzar la vista ya se encontraba lleno el anfiteatro destinado al público, resultando insuficiente la tribuna, por lo que el vencido hace varios días pidió a las autoridades que la vista se celebrara en el teatro Carolina Coronado, que por su gran amplitud da una cabida grande, y hubiera podido asistir todo el vecindario a las diferentes sesiones que celebrará la Sala.

Calificación fiscal

El secretario da lectura al siguiente escrito del Ministerio público que relata y califica el hecho en su escrito de conclusiones provisionales, de la siguiente manera:

Los procesados Canseco Santiago y Angel Sierra de la Iglesia, que tenían resentimientos con José Gil Ruiz por haberles denunciado éste como autores de un robo cometido en casa de un vecino de Almendralejo, por cuyos hechos se les siguió sumario y estuvieron en prisión preventiva, inducidos por María Sierra González, hija del segundo, que repetidas veces y en distintas ocasiones los excitó al crimen, recompensándolos con frases duras y despectivas para su virilidad por no haberle dado muerte a aquél la noche misma que les vió salir de la casa asaltada, diciéndoles que debían haberle matado para que no les delatara y que parecía mentira que dos hombres como dos castillos no lo hicieran así, decidieron vengarse de él y para ello meditaron detenidamente, planeando con todo detalle el medio de quitarle la vida; una vez meditado el plan y persistiendo en el propósito de dar muerte a José Ruiz, comunicaron el proyecto a María, que lo aceptó y colaboró en él, pensando y resolviendo con aquellos dos atraerlos cautelosamente por medio de un ardor al determinado lugar y al efecto, María le escribió una carta el día 6 de septiembre del año último, que llegó a poder de aquél al medio día, citándole para que acudiera a las once y media de la noche del 7, hora buscada por los tres como más a propósito para realizar el hecho, por la soledad en que se encierra durante ella el lugar elegido llamado pozo «Airón», de la ciudad de Almendralejo, y poco tiempo antes de la cita se reunieron Sierra y Canseco, según tenían concertado, en el sitio denominado «Esquina de Caballero», y desde allí se dirigieron al pozo, donde esperaron a su víctima.

El procesado niega rotundamente que sea cierto lo que se le pregunta, diciendo que María no intervino para nada en los hechos.

El fiscal le hace notar que sus manifestaciones de ahora están en abierta contradicción con lo que había dicho ante el Juez en la instrucción del sumario.

En vista de que el procesado sigue manteniendo sus manifestaciones, el fiscal pide que se lea la declaración que anteriormente había prestado Canseco.

En ella dijo que María había sido inducida a la comisión del delito y que además era autora de la carta que el interfector había recibido, en la cual se le citaba para que concurriera al pozo «Airón» a una hora determinada.

También consta en la declaración que lee el secretario, que Sierra había acuchillado y mutilado el cadáver de su víctima.

El procesado, después de haberse terminado la lectura de su anterior declaración, ratificase en todo menos en lo que hace referencia a María.

El acusador privado, señor Bardaji, pregunta al Canseco desde qué tiempo data la amistad con Sierra, a lo que aquél contestó que lo conoció poco antes de llevarse a cabo el robo denunciado por Gil.

Llegó José Gil al indicado lugar completamente desprevenido, solo, creyendo acaso que acudía a una cita de amor, y estos dos procesados, con unidad de acción, le acometieron simultáneamente, atacándole por la espalda con armas blancas y un palo de madera inesperado y rápido que le impidió toda defensa y le causaron numerosas heridas en diferentes partes del cuerpo, entre ellas, una incisa en el cuello que le produjo la muerte al poco tiempo. Después Angel Sierra, ejecutando la última parte de lo convenido por todos, le mutiló bárbaramente, colocando encima del cuerpo inanimado de su víctima, para escarnecerla, los órganos seccionados.

Califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato qualificado por la premeditación, y considerando responsables de él, en concepto de autor, a los procesados José Canseco Santiago y Angel Sierra de la Iglesia, por ejecución material, y a María Sierra González, por inducción, con la concurrencia de las circunstancias agravantes de alevosía, astucia, ignominia y nocturnidad, pide para cada uno de los procesados la pena de muerte con accesoria; para los varones, en caso de indulto, de inhabilitación, de absoluta perpetua, costas por tercer parte y a que paguen a los herederos y a los interfecitos, en concepto de indemnización, por partes iguales, la cantidad de 10,000 pesetas.

La acusación popular mantiene las mismas conclusiones provisionales.

Los abogados defensores por su parte, niegan la culpabilidad de sus defendidos, para los que piden la absolución.

Declara Canseco

El procesado Santiago Canseco es llamado a declarar.

A preguntas del fiscal dice tener treinta y cinco años de edad, de estado casado y de oficio jornalero.

Refiere que el procesado Sierra y él se habían dado cita en el pozo «Airón» para recoger pienso para las caballerías, y cuando estaban en el mencionado lugar llegó el interfector.

Aquellos sostuvieron una discusión con José Gil, por efecto de haber sido detenidos por él en otra ocasión.

Recuerda también que estando en la discusión se cayó al suelo por efecto de la embriaguez que tenía, pues durante toda la tarde había estado bebiendo.

Luego desde la taberna marchábese a su casa, pero en el camino recordó la cita que le había hecho Sierra para entrevistarse en el pozo del «Airón», y cambiando el rumbo que llevaba, dirigióse a aquel lugar.

Ya en el pozo encontróse con Sierra y ambos sentaronse allí para esperar la llegada del mozo que había de venderles el pienso; poco después vieron aparecer a una persona que les pareció el mozo por el que guardaban y que resultó ser José Gil. Sobrevinieron inmediatamente la refriega que entablaron Sierra y Gil.

Preguntado por la forma en que aquella se desarrolló, dijo que Sierra debió de dar al muerto varios palos y cuchilladas.

—¿Recuerda usted si Sierra registró el cadáver después haber cometido el crimen?

—Ignoro si Sierra llevó a cabo ese hecho.

—¿Adónde se dirigió usted después de la pozo «Airón»?

—Fui a casa con obsequio de lavarme las manchas de sangre, luego me mudé la ropa que llevaba y la manchada la arrojé al pozo.

El fiscal pregunta:

—No es verdad que María Sierra les indujo a ustedes a cometer el asesinato y ella misma fué la que escribió la carta en que se citaba el muerto para que concurriera al lugar en que se consumió el hecho de los autores?

El procesado niega rotundamente que sea cierto lo que se le pregunta, diciendo que María no intervino para nada en los hechos.

El fiscal le hace notar que sus manifestaciones de ahora están en abierta contradicción con lo que había dicho ante el Juez en la instrucción del sumario.

En vista de que el procesado sigue manteniendo sus manifestaciones, el fiscal pide que se lea la declaración que anteriormente había prestado Canseco.

En ella dijo que María había sido inducida a la comisión del delito y que además era autora de la carta que el interfector había recibido, en la cual se le citaba para que concurriera al pozo «Airón» a una hora determinada.

También consta en la declaración que lee el secretario, que Sierra había acuchillado y mutilado el cadáver de su víctima.

El procesado, después de haberse terminado la lectura de su anterior declaración, ratificase en todo menos en lo que hace referencia a María.

El acusador privado, señor Bardaji, pregunta al Canseco desde qué tiempo data la amistad con Sierra, a lo que aquél contestó que lo conoció poco antes de llevarse a cabo el robo denunciado por Gil.

Se obstina en negar la participación de María en el hecho que se la imputa y dice que ese día se encontraba ella ocupada en acarrear madera de casa de su amo a la taberna.

Repite que cuando se dirigía al pozo «Airón» encontróse con Sierra en el camino, dirigiéndose juntos allí para recoger el pienso que ya habían encargado.

Vuelve a repetir lo mismo que había dicho en los comienzos de su declaración, abundando en las mismas ideas.

El letrado señor García Gonzalo pregunta al procesado si había hecho a Gil alguna vez objeto de amenaza, contestándole el procesado que nunca le había amenazado, y que si había ido al pozo «Airón» no había sido con otro objeto que el de recoger, como a tí, a los procesados José Canseco Santiago y Angel Sierra de la Iglesia, por ejecución material, y a María Sierra González, por inducción, con la concurrencia de las circunstancias agravantes de alevosía, astucia, ignominia y nocturnidad, pide para cada uno de los procesados la pena de muerte con accesoria; para los varones, en caso de indulto, de inhabilitación, de absoluta perpetua, costas por tercer parte y a que paguen a los herederos y a los interfecitos, en concepto de indemnización, la cantidad de 10,000 pesetas.

El señor Jiménez Cervia pide a Canseco que explique la intervención de María Sierra en el hecho de autos, litiando aquél a negarla nuevamente como tantas otras veces hizo.

El defensor señor Sanz del Campo pregunta también por la finalidad que llevaba al ir al pozo «Airón».

El procesado se limita a repetir lo que ya antes había dicho al fiscal acerca de este punto concreto, y termina afirmando que Sierra no fué quien llevó Gil al pozo.

Como se puede observar, la contradicción ha predominado constantemente en el transcurso de su declaración.

Terminó la sesión de la mañana con el interrogatorio de Canseco, a las dos de la tarde.

Los procesados se muestran imperturbables

Durante el transcurso de la primera sesión los procesados se mostraron muy serenos, dando pruebas de una gran presencia de ánimo, no observándose en sus respectivos semblantes nada anormal.

Sesión de la tarde

La segunda sesión encuéntrase tan animada de concurrencia como la de la mañana.

Numeroso público llenó nuevamente la sala.

Declaración de Angel Sierra

A preguntas del ministerio público, declara Angel Sierra de la Iglesia tener cincuenta y ocho años de edad y de oficio jornalero.

No niega que hayan sido él y su amigo los autores materiales de la muerte de José Gil.

Como se habían dado cita Canseco y él, se reunieron cuando ambos se dirigían al lugar de la cita, que era el pozo «Airón» como ya es sabido, marchando juntos para esperar en él al mozo que había de llevarles el pienso.

Estando esperándole vió llegar una persona, que tomó por el mozo, al cual estaba esperando, pero que resultó ser José Gil.

Refiere que el interfector insultó a ambos y que con este motivo entró en una riña, viendo cómo Gil caía al suelo.

Los marcháronse luego a casa, llevando él un palo y un raspador del carro, no un cuchillo como se había dicho.

—¿Quién fué el primero en atacar a Gil? —pregunta el fiscal.

—No, responde la procesada.

—Díjalo usted a Canseco y su padre a cometer el asesinato?

—No.

—Escribió usted la carta citando a Gil?

—No.

La procesada agrega que ni intervino en nada ni sabe nada.

El señor Bardaji renuncia a preguntar.

El defensor señor Sanz del Campo interroga a la procesada.

—Habían su padre y el Villafranco delante de usted del hecho?

—No —replicó María.

Los letrados señores García Gonzalo y Jiménez Cervia, hacen varias preguntas a la procesada, a las cuales contesta que su padre nunca le habló de que hubiera cometido ningún robo, y que siempre procuró darles buena educación.

A las demás preguntas contestó que nada sabía.

Se suspende la vista hasta mañana a las diez.

En esta sesión empezará la prueba testifical.

La sesión terminó a las seis de la tarde.

LÓPEZ LANOT.

ZOTAL para el ganado SALUD
para el ganadero RIQUEZA

Los alumnos de Infantería Solemne jura de la bandera

(POR TELEFONO)

13, 2'30 h.

Discursos del general Primo de Rivera

Toledo.—Con gran solemnidad se ha verificado la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Infantería.

De Madrid llegaron en automóvil para asistir al acto los generales Primo de Rivera y Weyler, los agregados diplomáticos de los Estados Unidos y Bolivia, el obispo de Símon, el Capitán general y otras personalidades.

En el fondo del patio central había instalado un altar en donde se dijeron misas, durante la cual tocó la banda de música de la Academia.

Los alumnos se hallaban formados militarmente en el centro del patio.

Después de la misa se procedió al acto de la jura de bandera, tomando juramento a los alumnos el obispo de Símon y el teniente coronel señor González Gómez.

Después el general Primo de Rivera dirigió las siguientes palabras:

Se celebra esta ceremonia con la intervención de la Iglesia, como es tradicional, y con la del generalato y la marina, que aunque la misa particularmente es modesta, en estos momentos es elevada por ser el jefe del Directorio.

Si en este momento es grande el honor que recibís, no es menor el compromiso que habéis contraído.

Habéis venido a jurar la bandera en ocasión singular y solemne en que se está llevando a cabo la regeneración de la patria.

No sé si, dada vuestra juventud, tendréis idea clara del acto que un grupo de militares ha realizado; pero

sí no la tenéis, más tarde os daremos cuenta de su

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Hemos presenciado uno de los actos cuya imponente solemnidad habla con más elocuencia del sincero fervor con que el pueblo de Villanueva de la Serena da un ejemplo de su ardiente fe religiosa erigiendo un monumento al Sagrado Corazón de Jesús como súplica para que reine no solamente en los hogares, sino en el corazón del pueblo.

A medida que nos aproximábamos a la mencionada población sentímos en nuestros corazones la emoción de contagio que los espíritus religiosos tienen al contacto con las solemnes expansiones del entusiasmo fervoroso en la majestad del culto.

Llegamos a la estación. Esta estaba abarrotada por la muchedumbre, que esperaba con ansia la llegada de las comisiones, representaciones y foras que se dirigían a presenciar la bendición y descubrimiento de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús que se levanta en el paseo de San Francisco de dicha ciudad.

Acompañado del señor marqués de Torres Cabrera llegó en automóvil, y próximamente a las once de la mañana, nuestro dignísimo Prelado, y acto continuo se dirigió al palacio prioral.

Momentos después llegó la banda de Gravelinas, que amenizó el espectáculo con su selecto repertorio.

También llegaron en el tren de la una todas las Asociaciones de Adoración Nocturna establecidas en las poblaciones siguientes: Almendralejo, Badajoz, Cáceres, Fregenal de la Sierra, Montánchez, Fuente del Maestre, Oliva de Jerez, Siruela, Madrid y Zafra.

A la hora señalada se agolpaba la muchedumbre por momentos en el pa seo y en derredor de la imagen.

Después de un breve saludo a la muchedumbre por el padre Valentín y bendita la imagen se dirigió nuestro Prelado al Ayuntamiento acompañado de las autoridades, pasando por la calle del Aire, que lucía hermosos arcos y pendían de los balcones preciosas colgaduras.

A las nueve y media de la noche se dirigió por segunda vez la comitiva religiosa al paseo de San Francisco, punto de partida de la procesión de las Asociaciones adoradoras que, acompañadas de sus banderas y de numerosa multitud se dirigían hacia la parroquia, donde tuvo lugar una solemne vigilia, y a las cinco y media de la mañana del día siguiente ofició la misa nuestro Prelado, siendo oída por numeroso público y en el cual tuvo lugar una comunión general.

Sentimos no poder dar más detalles a nuestros lectores por la brevedad de nuestra estancia en esta.

Quedamos encantados de nuestro viaje y deseamos que muchos pueblos imiten a esta ciudad modelo.

FRANCISCO DÍAZ
y FRANCISCO MACARO.

XII-XI-1923.

Giménez. Transportes. Tel. 420

FÁBRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de cas

tano para rediles de ganado.

F. M. A. E. T. H. M. E. Z.

SALVADOR F. M. A. E. T. H. M. E. Z.

Folletón de CORREO DE LA MAÑANA

CURRITO DE LA CRUZ

PO

Alejandro Pérez Lugín

oir la voz de su "muñequilla", cantando suspirando su amor y su dolor a Jesús escamido y a su Madre Dolorosa.

Aun si la poesía, si el misticismo del momento, imprisionaba en esta ocasión el sentido canto de la niña del torero. Currito se escindió para no des cubrir su emoción. Todos a porfiía celebraron a Rocío. Dofa Luz habló de llevar al Alcázar cuando fuesen los Reyes a Sevilla, para que la oyese la Reina, tan gustosa de todo lo andaluz. Romerita tiró con deseo de admán su sombrero a los pies de la niña.

"Viva la reina del cantel" gritó

Lo cual provocó nuevas lágrimas fulminantes de Carmona, y una seca adver tencia en voz baja a Rocío, cuyo semblante alegre ensombreció de risa y contratiempo. A Currito se le subió el corazón a la garganta.

Mas cuando las guitarras rasgaron, irradiando la alegría, "por sevianas, acompañadas del júbilo de los palillos y las palmas, y Romerita anheló en voz alta que iba a sacar a la mejor bailaora de sigui illas, pa que se viese lo que era potencia gracia, e invitó, jaquetón, a Rocío: "Vamos, niña?" — le contestó una negativa, devolviendo la vida al inclusivo qui sufría en aquellos segundos por toda una vida de celos y amor pagado.

El presumido mozo quedóse corriendo; fue acompañando.

VILLAR DEL REY

Reorganización de un servicio

Con el fin de robustecer el servicio de transportes que los hermanos Gallardo y Santibáñez tienen establecido entre este y Badajoz, han adquirido recientemente un autocamión marca "Saurer", última palabra en su género.

Antes de lanzarlo a la circulación procedieron a la bendición del carro, cuyo acto tuvo lugar ayer a las tres de la tarde en la puerta de la parroquia.

La ceremonia estuvo a cargo del culto párroco don Adrián Palomo, cantándose al final un solemne Te Deum en acción de gracias y siendo apadrinado por el acaudalado y rico propietario don Eduardo Salinas Pato, el cual, para poner una vez más de relieve las excepcionales cualidades de desinterés y afecto a sus paisanos, tuvo a bien improvisar una pequeña jiribilla al puente de Zapotán, a la que fueron invitados todos los elementos saños de la población y en cuyo sitio fulminó atentamente agasajados por el padrino en el restaurante de la popular Magdalena; allí se comió, bebió y fumó a discreción, retornando después todos alegres y contentos en el coche objeto de este acto al punto de partida.

A la llegada al pueblo del padrino y la mayoría de los invitados, entre los que figuraba el indiscutible Cómite, alma y vida de la jiribilla, por su carácter alegre y humorístico, entraron en los salones del cirulo La Amistad, donde el reportero y consejero Miguel Fernández nos sirvió el rico y aromático moka, el que juntamente con el descorche de algunas botellas de Sidra champañada, pusieron en desequilibrio a algunos comensales y terminaron el acto dando numerosas vivas al padrino y abogando por la prosperidad de los señores Gallardo y Santibáñez, los que teniendo en cuenta su estado económico, han hecho un pequeño sacrificio, dotando a su pueblo de un elemento tan indispensable como necesario para la vida moderna. —Corresponsal.

11 noviembre 923.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Fábrica de gaseosas y agua de zelz.

Embutidos del país.

Morcilla fresca, el kilo... 4'50 pesetas
Chorizo, filejo o fresco,
el kilo..... 6'50
Longaniza, el kilo..... 3'00

Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

La enfermera de la Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Ber